

EL GALLEGO.

PONTEVEDRA 5 DE MARZO DE 1863.

AGRICULTURA. INDUSTRIA. COMERCIO. CIENCIAS. ARTES Y LITERATURA.

SE PUBLICA

LOS DIAS 10. 20.

Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION

Men: 4rs. Trimestre: 10. Semestre: 18. Año: 34. Número sueltos: 1 y 2. ULTIMARIA: Trimestre: 26. Semestre: 38. Año: 74. Libranzas ó sellos. La correspondencia al Director del periódico, Pontevedra.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los primeros y cuarto línea para los suscritores. Dos para los que no lo sean. Los segundos y precios módicos convencionales. No se devuelven remitidos. Véase el anuncio puesto en la cuarta plana.

AÑO I.

NUM. 9.

IMPORTANTE.

Rogamos a nuestros suscritores de provincias, que se hallan en descubierto con esta Administración, que no elviden la Advertencia última de nuestro anuncio. Debemos también decir que habiéndose retrasado por causas involuntarias algunos números correspondientes al trimestre, los que cesen en la suscripción, recibirán los primeros del segundo trimestre.

Mientras subsistan aquellas causas nos vemos obligados a hacer la reforma marcada en el lugar correspondiente. Esperamos sin embargo vencerlas pronto para bien de nuestra tranquilidad.

SECCION EDITORIAL.

EMPRÉSTITO.

Un antiguo y celoso diputado de esta provincia con cuya amistad nos honramos, nos remite para su inserción la siguiente carta.

No podemos menos de hacerlo pues es un importante escrito aclaratorio que a haber salido mas antes hubiera evitado polémicas infructuosas.

No hemos sido nosotros los últimos en combatir el empréstito; lo hemos hecho guiados por la mejor buena fe. Pero ese proyecto llegó a Galicia de tal modo tergiversado que le hemos creído hasta anti-patriótico. Hoy que esta carta le aclara, exhortamos a toda la prensa gallega para que medite sobre ella y la tome en consideración.

Damos gracias al digno diputado que nos la dirige y a vos complacemos en ofrecerle para siempre las columnas humildes de esta publicación.

EL GALLEGO.

LUCREZIA CORSINI. (9)

ESTUDIO.

En el momento en que vamos a visitarles, sucedia lo siguiente.

Anochecía. Lucrezia estaba regando sus flores. Y Angelo escribía a Renato diciéndole que se pudiese en marcha para Granada. «Sal de esa elunismo, día en que recibas mi carta. Aquí hablaremos.»

Angelo temblaba al escribir la carta. Una vez cerrada esta, exclamó limpiando el sudor que mojava su frente de mármol: Renato me salvará. Yo no tengo valor para matar a Lucrezia.

Tocó una campanilla; entró un criado; dióle la carta y le dijo que hiciese entrar al secretario Adelchi Riccio. Entró este después; Doria le mandó sentarse y dándole un libro le dijo también con voz helada: Lee.

Era el *Inferno* de Dante Alighieri.

La voz melodiosa del hermoso Adelchi, comenzó a leer aquel gran poema. Doria apoyó su codo en la mesa, su frente en la mano y meditó. Sus ojos brillaban. ¡Ah! Estudiad el ojo y estudiareis el hombre!

Señor Director de EL GALLEGO.

En varios periódicos de los que se publican en Galicia, incluso el que tan acertadamente dirige V. se han hecho apreciaciones, con mas ó menos exactitud y justicia acerca de la proposición de ley presentada al Congreso autorizando a las diputaciones para contraer un empréstito con destino a la construcción de los ferro-carriles de Ponferrada a la Coruña y Vigo ó cualquier otro que se ejecute dentro del territorio de las mismas provincias. La Nueva Galicia que se publica en Orense, y que es el que con mas rudeza ataca dicho proyecto, inserta en su núm. 9 de 15 del actual un extenso artículo suscrito por D. Juan Manuel Paz; y puesto que concreta hechos, exige la debida refutación para desvanecer errores en que involuntariamente sin duda, incurre, por carecer de datos. Conviene pues aducirlos para que no se estravíe la opinión.

Rennidos los diputados de las cuatro provincias de Galicia, que se hallaban en Madrid, con el fin de escogitar el medio de dar impulso a aquel gran pensamiento, de cuya realización pende la prosperidad de los pueblos que representan, acordaron, después de un largo debate, nombrar una comisión que estudiase los antecedentes y propusiese todo aquello que creyese conveniente al logro del deseado objeto. Esta comisión compuesta de los señores diputados D. Diego Lopez Ballesteros, y D. Leoncio de Rubin por Pontevedra, D. Manuel Calderon y D. Saturnino Alvarez Bugallal por Orense, D. Manuel Carballo por la Coruña, y D. Constantino Ardanaz por Lugo, discutieron detenidamente sobre el particular, reuniendo cuantos datos estimaron necesarios; y como resultado de sus trabajos presentaron a la diputación de Galicia, el proyecto de empréstito en cuestion. Manifestaron la imposibilidad de que el Gobierno consintiese en aumentar los precios elementales del presupuesto, como se había intentado; y demostraron, que si se procedía a un nuevo estudio para obtener una mayor subvención, por medio de una nueva ley, seria además de dudoso, dilatatorio el resultado, pues transcurrirían años hasta obtenerlo, además del gasto que se ocasionaria a las

XXIII.

Días después, Renato subia al Sacro-monte, abrazaba a Doria y saludaba a Lucrezia Corsini. Renato llegaba ansioso ignorando la causa de ser llamado. «¿Sabrá Doria por fin mi amor a Lucrezia? ¿querrá tenderme un lazo?—Ocurríransele estos dos pensamientos, y en todo el viaje torturaron su mente con la tenacidad del egoismo.

Lucrezia sufrió un estremecimiento al ver a Renato. El Renato, que la recordaba escenas terribles, que sin duda llamado por Angelo. Negaba a turbar la paz que ella gozaba. «¿A que vendría a qué?—Al verle, su mirada huyó de él; bajó indistintamente por todas partes.

Adelchi Riccio, que no ignoraba la escena del invernadero y otras de parecida indole, frunció las hermosas cejas cuando Renato le dijo con risa forzada: *Caro amico Adelchi!*

Lucrezia, después de saludar a Renato, huyó a ocultarse en su cuarto. Se cerró en él, abrió una ventana que daba al jardín, y apoyandose en ella, dió libertad a sus ideas. Renato habia herido su corazón. Sus ojos lloraban...

—Las lágrimas, Julio; son la sangre del alma.

—¡Pche! Prosigamos, porque el vecino se impacienta.

XXIV.

Doria tomó a Salazar por la mano y le dijo con

provincias en costear aquel trabajo. Se dieron a conocer ampliamente en la reunión general, todas estas razones y quedó aprobado el proyecto, como único medio, a condicion de oír a las cuatro diputaciones de las provincias interesadas, adhiriéndose a él, hasta los que con mas energía habian combatido antes de ahora como diputados provinciales y en el Congreso, este auxilio. Fue formulada por la comisión la consulta razonada, y de consiguiente se oyó a las diputaciones provinciales de Pontevedra y Orense, como a las de Coruña y Lugo, a cuyos Gobernadores se han pasado las respectivas comunicaciones en 26 de Enero, de que acusaron recibo.

Se acordó también, que para ganar tiempo, mediante lo adelantado de la época en que las Cortes podían terminar sus sesiones, se presentase desde luego la proposición de ley, y designando los diputados que debían autorizarla, a fin de tener adelantados los dilatorios trámites por que debía pasar. Igualmente fué acordado, que la comisión que en su día se nombrase por las secciones del Congreso para la cual se presentarían candidatos de las cuatro provincias, no diese dictamen, hasta que se recibiese la conformidad de las diputaciones respectivas, pues ni los diputados a Cortes estaban en el caso de tomar sobre sí tal responsabilidad ni pretendían por lo mismo que se llevase a cabo el pensamiento por mas que fuese su opinión, que en nada comprometían a las provincias, sin que precediese, no ya la aquiescencia, sino la mas explicita aprobación de sus diputaciones.

Queda pues probado, que no ha dejado de oírse a las diputaciones de Orense y Pontevedra, como al señor Paz le han hecho creer, que sus diputados a Cortes no se han querido abrogar facultades que no les pertenecen y que en la Comisión de que queda hecho mérito, lejos de ser desatendidas dichas dos provincias, han tenido doble representación que las demas, lo cual prueba la buena fe y deseo de union, con que por todos se procedía. Que aun cuando no se hubiese oído a las diputaciones, en nada se comprometían los intereses de las respectivas provincias, pues teniendo por objeto la proposición, autorizarlas, solamente, para contraer un Empréstito, en vir-

voz seca:—Sigueme, después descansarás del viaje —Y le condujo al centro del jardín.

La campana del Sacro-monte tañia tristemente; la noche venía cual enlutada madre a llorar sobre la tumba de su hijo, de su hijo querido, del día alegre que desapareciera para no volver.

Renato estaba livido; era supersticioso.

Doria se colocó ante él, se desembozó, y enseñándole dos pistolas le dijo:

—Vas a saber un secreto; Tu me has jurado amistad; en nombre de ella exijo de ti el mas profundo silencio.

Si intentas mentirme, mira dos pistolas. Sirveme, pues, como amigo.

Los músculos de Salazar se contrajeron; entreabrieron sus manos, y sus ojos se cerraron por un movimiento gálico; las ideas tienen su electricidad.

—Renato, quieres servirme como amigo ó como esclavo?

—Como amigo, Angelo, como amigo, pues te he jurado amistad. Di tu secreto y confía.

—Oye. Estoy enfermo, muy enfermo. Tengo la tisis del pecho y la tisis de la mente. Mis locuras de joven me han dejado la primera ¡Oh! si el hombre pudiera mover el cerebro, el corazón, cualquier otra parte como mueve un dedo, las enfermedades no existirían.

La tisis que ulcera a mi mente, es producida por Lucrezia de Corsini.

—¡Renato sintió frio en las medulas de sus huesos.

tud de una Ley, aquellas corporaciones eran las que únicamente podían o no hacer uso de esta facultad, y darle la aplicación que creyesen justa, en todo o parte, según las condiciones y localidad de cada provincia, los sacrificios hechos ya por cada una, y su mayor o menor interés en acudir a la realización de la Empresa en general, sin cuyo auxilio no parece podría llevarse a término, como desgraciadamente lo prueba la falta de licitadores. Tampoco es exacta la apreciación de que el proyecto de Empréstito pudiera paralizar ni demorar la subasta anunciada para el día 2 de Marzo de la sección de Vigo a Orense. Son dos cosas que ninguna relación tienen entre sí, y que a tenerla, las habrían combatido con energía los Diputados de Pontevedra y Orense, quienes a pesar de esta seguridad se han acercado al Sr. Ministro de Fomento, y la han obtenido completa.

Si para dicha subasta ha servido de estímulo, como parece indudable, la oferta que las Diputaciones han hecho al Sr. D. Juan Florez lo cual es una prueba de que las Empresas necesitan auxilio será aquel tanto mayor, y con ventajas quizá para el País, al ver que con la proposición del Empréstito, se legalizaba y garantía, lo que en el día no lo está, lo cual tuvieron muy en cuenta, los Diputados por las provincias interesadas. Todos los de Galicia no han tenido presente al formular el Proyecto, que con tanta injusticia se censura mas que el bien general, sin desatender ninguno el de las provincias que representa, pues los intereses son conciliables, ni han hallado otro medio de dar impulso a la construcción del Ferro-carril cuya necesidad se hace mas apremiante, a medida que en otras provincias se facilitan estas rápidas vías de comunicación.

Si no fuese por temor de molestar demasiado a los lectores, demostraría, de un modo incontestable, que aun llevando a cabo el proyecto de Empréstito, por las Diputaciones, a quienes corresponde su aceptación y aplicación, y suponiendo, que hubiese que disponer del máximo de 110 millones, lo cual no parece posible, atendida la limitación que se hace en el proyecto, y por que se reduciría la subvención, a medida que lo sean las secciones sin subasta, por difícil construcción, el gravamen vendría a ser de escasa importancia. No se trataba del exigir aquella cantidad de una vez ni en periodo corto de años, era la base para una operación de crédito, que en el transcurso de algunos, y tomando participación en la empresa, el desembolso sería insensible, por lo insignificante si se compara, con lo que aumentaría la riqueza del país, la pronta construcción de toda la línea. Solo con conocerse el proyecto, se habían acercado ya a varios diputados, representantes de casas respetables extranjeras, que acaban de hacer empréstitos a corporaciones y casas de esta Corte, ofreciendo entregar al contado los 110 millones, por un módico interés anual, y de amortización. Se les contestó que ni el dinero se necesitaría de presente si no a plazos y que probablemente no tendrían que disponer las diputaciones de la cantidad

total, además de que hallarían medios muchísimo mas ventajosos, de realizar la operación si consentían en el empréstito.

Vea pues el señor Paz y los demás que se han ocupado de este asunto como no han sido justos con los diputados de su país. Sería de desear que emplearan su celo e ilustración, en indicar otros medios de poder llevar a cabo una empresa tan útil, y de tanta necesidad para Galicia.

Desgraciadamente no parece que esto pueda tener lugar, sin que las provincias hagan algún sacrificio, como han tenido que hacerlo las de León y Palencia, para poder ver en construcción secciones bastante, mas fáciles. Con lo cual queda también contestado, a los que por ignorar esta circunstancia, han censurado que no se les comprendiese en la proposición de empréstitos, lo cual se intentó, pero los diputados por León, que asistieron a la reunión, emitieron aquellas razones, y pareció justo estimarlas. Soy de V. etc.

Retiramos un artículo que demostraba la utilidad de una reforma administrativa que ya tendremos ocasión de dar a conocer, para tratar del nuevo proyecto germinado en esta capital y que tiene por nombre el epigrafe siguiente:

CONSERVATORIO del Príncipe D. Alfonso.

Diremos su objeto en pocas palabras. Pensose primero por el Sr. Presidente de la Sociedad-Recreo de Artesanos, en la fundación de una escuela de violín, a cargo de un director y con un máximo de seis alumnos gratis.

Fundóse esta escuela que hoy funciona pero ella fué causa de que el pensamiento se agrandase y así agrandado, corriese de boca en boca bajo el nombre de Conservatorio.

A la formación de un reglamento siguió la presentación de este al Sr. Urrutia, entonces Gobernador. El Sr. Urrutia, con ese celo de que ya habia dado pruebas, se declaró su protector y ofreció noblemente todas sus fuerzas, para secundar los esfuerzos del naciente pensamiento.

El Reglamento aprobado ya, pedia que se cumpliesen sus artículos; y se nombró una Junta Directiva.

Esto hecho, se procedió a gestionar sobre el personal de las secciones respectivas, y la de Música tuvo quince individuos; diez y seis la de Declamación; ocho la de Literatura; tres la de Baile; dos la de Lectura; y dos también la de Canto.

En este estado, era forzoso el comienzo de los

trabajos y al efecto, se pensó en la función inaugural que hoy será pública.

Ahora bien; nosotros hemos tenido el gusto de hablar particularmente al Sr. Mendez que con tanto afán apoya el proyecto y hemos creído haber dado cumplimiento a nuestro deber; enumerado las dificultades con que tendrá que luchar el Conservatorio; convino con nosotros en ellas, pero a las dificultades, opone la fuerza de voluntad que debe acompañar a todo deseo de una mejora importante.

F, hablando ingenuamente, sin que nos ciegue el amor patrio; si esa fuerza de voluntad existe, el Conservatorio no será un imposible.

Se nos dirá: porque otros pueblos no lo han logrado? Pero éste no es un argumento incontestable; esos pueblos no habrán tenido la unión-necesaria; no habrán tenido los primeros imprescindibles elementos.

El Conservatorio, como se ha visto, cuenta ya con estos. Si falta la unión, morirá como han muerto los proyectos de los otros pueblos.

Resumiendo: nosotros no adulamos ni de primos la idea del Conservatorio.

La creemos ventajosa, física y moralmente.

La creemos realizable, porque hay elementos para su subsistencia.

Esos elementos que existen ¿se negaran algún día a apoyarle? He ahí a lo que no podemos contestar, pero que no quisieramos ver, porque somos gallegos y defensores de toda idea cierre útil y civilizadora.

Ha llegado a esta capital D. Genaro Alas. El Sr. Urrutia ha dejado muy buenos recuerdos. ¡Quiera la suerte que el Sr. Alas comprenda lo que vale Galicia!

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros suscritores que la subasta del ferro-carril de Vigo a Orense, quedó por el Sr. Florez, cuya causa hemos defendido.

El ayuntamiento de esta capital, presidido por el Sr. Landa, ha entrado con gran ánimo en la vía de las mejoras, dispuesto sin duda a no ser menos que el pasado presidido por el Sr. Cobian de Seijas.

Si algo vale nuestra voz, debemos decirle que procure no olvidar dos mejoras de conveniencia inmensa, de inmenso beneficio para la

—Recuerda, continuó Doria, recuerda lo que hemos hablado una noche en el Circo.

—¿Dudas aun de mí?

—De ti... no, Salazar. Pero, oh! esta vez es indudable que Lucrezia me engaña! Yo, yo la he visto mirar con amor a Adelchi Riccio; a Adelchi Riccio que sentado en un escabel, apoyaba su cabeza en la falda de la perfida esposa de Angelo Doria! ¡Oh! si he de verles otra vez, quiero que se hiele el liquido misterioso de mis ojos!

Renato respiró con fuerza. Estaba en salvo. Había en él un resto de amor a Lucrezia, pero esta vez no pensó en buscar una historia ficticia. Si él no peligraba ¿Porqué para salvar a Lucrezia había de esponerse a peligros? En último extremo, que Lucrezia muriera!

—Muy egoista, Julio, era tu amigo Salazar.

—Soy optimista; pero ya hablaremos de eso, Samuel! Del egoismo salen tambien las virtudes. Rafael retrataba a la Fornarina; a la prostituta, y aquel cuadro era el de una virgen inmaculada que hoy admiramos en nuestro incomparable Museo. Te repito que ya tendremos ocasión de hablar de eso.

—Volviendo a la cuestion, si tu te casas algun día y dudas de tu mujer, nunca busques el apoyo de otro hombre; es un consejo de higiene.

XXV.

Doria prosiguió despues de una corta pausa:

—Vas ayudarme en un proyecto que he concebido, y que vas a conocer ahora. Mañana, anuncio que parto para Madrid y que no volveré en doce dias. Salgo de la quinta, entro en Granada y a las pocas horas torno disfrazado. Tu entre tanto, hablas amigablemente a Lucrezia; la ruegas que te cante algunos trozos de las partituras de Ana Bolena, Lucia o Hernani... pero vigila, Renato, vigila! Tiembla si tus ojos o tus oidos te han revelado algo que quieras ocultarme!

—Confía en mi amistad; respondió la voz temblorosa de Salazar.

—Cuando suenen las cuatro de la tarde, te acercas a aquel extremo de la muralla; me verás vestido de gitano; háblame y dime todo lo que sepas de Lucrezia.

—Así lo haré.

—Renato... los momentos son solemnes... por última vez... vas a venderme?

Salazar se asustó al oír el timbre metálico de estas palabras de Angelo; la respiración de este era estridente, salvadora.

Y entonces, con la efusión mas sincera, con la verdad mas intuitiva, exclamó apretando la mano de Angelo:

—Dispon de mi vida si te vendo.

Doria entonces le entregó una de las dos pistolas.

—Tiene dos balas, le dijo; sítvete de ellas; si se realiza mi sospecha, ¡Hé castigues a Riccio, pero

clava esas balas en el pecho de la Corsini. Yo... no tendría valor!

Renato le miró fijamente.

—Lloras, Doria! —No... te engañas... no lloro... ¡Vendetta tremenda, ofesso Dio!

Y cayó en los brazos de Renato que conmovido ante la presencia de aquel dolor, le abrazó también.

Los rostros de ambos se unieron, y Salazar pudo oír como un eco lejano las siguientes palabras que salían sin embargo de la boca de Angelo:

—¡Ah! Bendita la tisis que aun no me ha robado el llanto!...

XXVI.

Las sombras de la noche, eran ya muy densas cuando Angelo y Renato volvieron a la casa.

A las 10 de la noche, todo estaba en silencio Renato escribía a Ondategui, y despues de acostarse, no pudo dormir hasta las tres de la mañana.

¿Que pasó aquella noche en la habitación de los dos esposos? Renato me dijo que lo ignoraba; pero que debió ser terrible porque un criado que al amanecer siguiente vió salir a Doria, conoció que los ojos de este estaban infectados de sangre.

Yo, por mi parte, deploro ignorar los sucesos de aquella noche. Angelo, reposaba en el lecho nupcial? Eo ignoro.

Se continuará.

poblacion que le eligió. Son estas:

La plaza cubierta; y

La cañería de aguas potables.

Y pues de la segunda hemos hablado, justo será también recordar los males que produce el descuido en que yace ese tan vital asunto.

Por ese descuido, en verano falta agua, pues los labradores la emplean en el riego por todo su tránsito; por ese descuido, Retiramos el pensamiento que íbamos a escribir, pues la historia de tal agua con la cañería existente tiene muy poco de apetitosa y mucho, muchísimo de indecente ó insalubre.

No olvide, pues, eso nuestro ilustre ayuntamiento; y si, como es indudable, no puede hacer toda la cañería, haga una parte que ya seguirán las demás.

Segun se nos ha dicho, el señor Mateo de Urrutia, Gobernador que fué de esta provincia y al cual reemplaza el señor Alas que lo era de la de Leon, encantado de la belleza del pais y benignidad del clima, se decide á permanecer en esta poblacion.

De la certeza de tal noticia se felicitan sinceramente los que tienen el gusto de conocer las nobles dotes del que fué nuestro Gobernador.

La fuerza con que deben contribuir las cuatro provincias de Galicia, para la quinta de 35.000, en reemplazo del presente año, es la siguiente:

Coruña, 1.340; Lugo, 1.112; Orense, 854; Pontevedra, 989.

Nuestro buen amigo y paisano D. Evaristo Mosquera, catedrático de este Instituto provincial, escribe segun noticias un importante libro que tiene por objeto:

1.º Ofrecer medios mas fáciles y expeditivos que los ordinarios para la investigacion de los valores finales de los resultados numéricos.

2.º Sustituir á la accion violenta y fatigosa de la inteligencia en el cálculo numérico un mecanismo uniforme y constante que no precise la atencion concentrada que exigen los procedimientos comunes.

3.º Garantir una exactitud que haga innecesarios todos los medios de comprobacion.

Y 4.º Conciliar una extraordinaria brevedad en el cálculo aritmético, reduciendo siempre á simples sumas ó sustracciones.

Segun persona autorizada, que ha visto los trabajos hechos por el Sr. Mosquera, esos cuatro objetos se realizan de una manera brillante; y debemos confesar que son importantísimos.

Como gallego que honra á su patria y como amigo, le damos el mas sincero parabien y añelamos vivamente que sus afanes se vean algun dia recompensados.

En diferentes cartas de los pueblos de la marina de la provincia de Alicante, se quejan de la emigracion que continúa en todos ellos creciendo cada dia en proporciones, hasta el punto de que sea necesario que el gobierno fije la atencion en un asunto bajo todos conceptos trascendental é importante.

Con este motivo, un periódico examinando los abusos que se cometen por ciertos *enganchadores* establecidos en diferentes puntos, espotan do la buena fé y el natural deseo de fortuna de las clases mas sencillas, con promesas halagüeñas de asegurarles un porvenir en los paises de América, llama la atencion del gobierno para que se procure el planteamiento de una buena ley de colonias agricolas por cuyo medio cree que

se conseguirian tres importantes resultados, á saber:

1.º Roturar grandes terrenos y aumentar el número de propietarios.

2.º Aumentar el número de contribuyentes.

3.º Contener la emigracion ofreciendo á los que pueden emigrar lo que no encontrarán nunca en el punto á que se les conduzca por medio de falsas promesas y de torpes manejos.

Nosotros nos asociamos á tan oportuna idea, lamentando que un hecho tan funesto como la emigracion, se verifique en una época en que tanto desarrollo van tomando las obras de mas importancia y en que la desamortizacion va poniendo al alcance de todas las clases los beneficios de la propiedad.

CRONICA GENERAL.

CAUSA CELEBRE.

(Conclusión.)

No lo ignoramos como no lo ignora ninguna persona que discurra en este punto desapasionadamente. Está conocido: la publicidad de la acusacion ha pretendido crearse una atmósfera irritante contra el infeliz que jime encadenado, bajo el peso de un crimen que se le atribuye; pero, ¿lo consigue? ciertamente que no; la pública opinion sensata protesta enérgicamente contra medios reprobados por el solo sentido común. No podemos diciendo otra cosa, hacer tamaña ofensa al ilustrado público santiagués, creyéndole susceptible de dar asentimiento á un documento cuya parcialidad se revela si quiera no sea mas que en la misma persona que lo publica; siquiera no sea mas que en la época de su publicacion.

Conocido ya el objeto con que se ha dado ó se está dando á luz la acusacion que se dirige al desgraciado Casas, dejado traslucir aquel, ya en la inopuntidad de su publicacion, ya tambien en la parcialidad innegable de su autor, digamos para concluir cuatro palabras mas, que acaben de poner en necesaria evidencia, la razon que desde luego nos asiste, condenando sin animosidad alguna la conducta del *impaciente propietario*. Efectivamente, há merecido y merece en nuestro limitado juicio la calificación de *poco humana*: dudar de la verdad que encierra semejante calificación es imposible; otra cosa sería mentir á nuestra naturaleza racional, *compasiva*, grande, porque es la predilecta obra de Dios: otra cosa equivaldría á decir la virtud no existe, la virtud es un fantasma creado para revestir de justas las acciones mas odiosas, las acciones mas aborrecibles del hombre y esto es indigno de nosotros mismos.

Podremos creer que el Sr. Fraga haya sido escitado por muchas personas para dar publicidad por medio de la prensa á la acusacion que nos ocupa? ¿Existirán verdaderamente esas personas? No, no calumniemos á nadie suponiéndole capaz de tan absurda escitacion; no, no llevemos mas allá de sus verdaderos límites la manifestacion de hechos lamentables, pero peculiares tan sólo á escaso número de hombres.

Mientras vivimos en el mundo no sabemos cual será nuestra futura suerte: ahora bien: si el Señor Fraga se viera en la situación infeliz del acusado, recibiría con indiferencia los sarcasmos que se lanzan de la manera mas cruel al desventurado que debía ser objeto de nuestra compasion? ¿Ilegaría su cinismo hasta el punto de recibirlos indiferentemente? confesémoslo el Sr. Fraga, su contestacion ya la esperamos; confesé la verdad, pues en ella se revelará la expresion de un arrepentimiento cierto. Lo deseamos mucho, ya como espectadores de una escena que nos horroriza, ya tambien como cristianos apasionados de aquellas sublimes palabras que dicen.—Lo que no quieres para ti no lo quieras para otro.

L. Puga.

El vizeconde de Yongy, director general de las líneas telegráficas, acaba de convocar en el ministerio del Interior (Francia) á diferentes miembros del Instituto, distinguidos sabios y empleados superiores de la administracion de telégrafos, para asistir á las esperiencias que van hacerse con el aparato de caballero Borelli. El Tipo-Telégrafo de

este sabio ingeniero funciona actualmente en Inglaterra, donde imprime en caracteres tipográficos 500 despachos de 25 palabras por hora. Para obtener el mismo resultado con el sistema Morse, hoy en uso, y que no emplea, como es sabido, mas que signos convencionales, se necesitarán 25 hilos y 50 empleados.

SECCION LITERARIA.

LOS MISERABLES

DE

VICTOR HUGO.

IV.

Fantina era una joven cándida y bulliciosa: una parisiense.

Y al austero estudiante Tolomyes, la amaba. Ella le amaba tambien.

Seria su amor todo lo psíquico, todo lo espiritual que se quiera; pero como lo uno no excluye lo otro y—en nuestro parecer—es ese tan sublime como el llamado de la materia, Fantina... tuvo á Cosette.

Y como el hombre—por evidentes razones,—es mas libre en ciertos casos que la muger, Tolomyes el estudiante, olvidó y abandonó á Fantina la desgraciada.

Y Fantina, despues de esto, se vió colocada en el peristilo del gran palacio de la prostitucion. Dejó á su pequeña hija en una aldea en mano de los Thenardier, y ella buscó trabajo en otro pueblecillo.

Encontrólo; mas un dia recibió una carta de los Thenardier en la que la pedían dinero para sufragar los gastos que les ocasionaba Cosette.

Fantina mandó algunos francos.

Los Thenardier eran malvados y repitieron la peticion.

A la segunda, Fantina vendió ropas.

A la tercera, vendió algunos de sus dientes.

A la cuarta, vendió sus hermosos cabellos.

Y á la quinta... ¡Oh! á la quinta, lectores, Fantina se vendió á si misma.

Y para qué? Para que á su pobre Cosette, no la faltara nada!

Hé ahí una madre llena de esa abnegacion que se admira y se comprende. Hé ahí encarnada en esa misma madre, identificada con ella, formando una las dos, á la prostituta que el mundo señala con la marca de la vileza.

Hugo, pues, defiende á la prostituta.

El autor de *Los Miserables* defiende en esta parte de su libro una causa, quizás no mas justa, quizás no mas difícil, que las dos anteriores... pero sin quizás mas susceptible que estas, de ser llevada convenientemente al terreno de los hechos.

Esta causa no está tan sujeta á la relatividad que resulta siempre no de un hecho en si, sino de un hecho con relacion á otro; pero en cambio—siempre sinceros—en cambio Victor Hugo nos la presenta basada en no pocas inverosimilitudes.

Debe huirse de la inverosimilitud?

Hay para esta un término racional?

Vamos á iniciar aqui una cuestion que pensamos desenvolver completamente en otro lugar.

Sabido es (hasta la evidencia de que son susceptibles los órganos que nos regaló la naturaleza) sabido es, que no nos es posible decir, esto *sea*.

¿Quien quiere medir con un compás, sujetar á guarisinos ó medir en las leyes físicas, los sentimientos, y las ideas-relaciones? ¿Quien hoy?

Lo verosímil es lo probable.

Pero lo cierto es absolutamente al hoy, y lo probable al mañana.

En las ciencias exactas, existe lo cierto.

En los sentimientos puede decirse: esto *fué*, esto *es*; pero de ningún modo: de esto, ha de resultar lo que yo *sé que resultará*.

Mucho nos disgusta eso de: pensamiento inmotivado, pensamiento injustificable.

Para nosotros, todos tienen motivo; todos están justificados una vez que existen.

¿Porqué? Porque, Victor Hugo lo ha dicho: la casualidad es el maquinista de los pensamientos. ¿Quien puede saber lo que ha motivado un pensamiento? Nadie.

No negamos que existe á veces la concatenacion de ideas; pero es cierto tambien que otras y no pocas veces, esa concatenacion no existe.

—Nos hemos detenido algo en apuntar ligera-

mente nuestra opinión acerca de la verosimilitud. En otro lugar sacaremos consecuencias más latas. Y creemos que bastará lo espuesto para que se comprenda que no conceptuamos defectos las inverosimilitudes que abundan en la historia de Fantina madre, de Fantina prostituta.

Por lo que respecta á lo demás, diremos que estamos en un todo conformes con la opinión de Victor Hugo; que pedimos para la prostituta, todo lo que él pide.

Y quien niega que es justo? Hoy se ha conocido por los estadistas (y pese á algunos genios superficiales y asustadizos) se ha conocido, repetimos, que esa muger debe tener el apoyo de las leyes; ya por el Decálogo, ya por la sociedad.

Y esto no desmoraliza; doquier haya conveniencia social, hay moralidad. Ese ser que se pisa, que se desprecia es el no que sostiene fatalmente el si de la virtud social; es en fin, la base de la dicha, de la paz, de la tranquilidad del orden existente.

Nuestro suscito examen nos impide detenernos mas. Reunamos fuerzas para estudiar (aunque incompletamente) al que corona la obra; al en que en su historia refleja la de Victor Hugo, al hombre libre; á Mario Pontmercy, en fin.

E. ULLOA.

GACETILLAS.

EL CARNAVAL.

Pues señor, no cabe duda en que falta lo más difícil de explicar... el oficio terrible del cronista!

Y luego los papas... y las mamás... y las niñas... A propósito de estas tiene una opinión el flamante Vizconde de la U. Y todo á causa de la conversacion siguiente: —Vizconde, tengo ansiedad. —Yo mas al mirarte á ti. —Me amas? —Te adoro, sí. —Vaya una besitidad! —Me insultas tú? —Que cosas! —No me irritas! —No te estires! —No me escuchas? —No me mires! —Pues bien, toma calabazas! —De lo que, él por fortuna—dedujo con gran razon—que todas dan su pasion—y calabazas, ninguna! —Y además, que todas llevan el desen bien cruel—de cobar su saña en él —Y esto prueba, que le ceban.

De una niña sabemos nosotros que se rie del Vizconde y es sin embargo mas vana que él, mucho mas. Vaya la prueba. Hay un joven que en todo habrá pensado, menos en ella.

Ella, sin embargo se ha ocupado de él de un modo un tanto imprudente y sin recordar que él podría saberlo.

Delante de unas amigas y con grandes risotadas se jactó de un hecho que no ha existido y solo por fatuidad. Las amigas parece que no creyeron el tono pedagógico-social de la almirada; pero nosotros cumpliendo nuestro deber y en nombre del joven injuriado tan á mansalva, debemos rogarla que evite fingir historias como la pasada, pues nada gana con esas ficciones hijas de una pueril vanidad.

Pero ¡ríamos, lectoras amantísimas! No os entristezcáis porque hoy os recordemos los bellos días en que imperaba la careta, ó mas pulcramente, el antifaz.

Después de los hechos viene la historia; y la que nosotros os narramos es en todo verdadera.

El circo ha despertado de su sueño y vuelve á dar bailes y conciertos bajo una acertada direccion. El Liceo, brillante como siempre. El Recreo de Artesanos, lleno de ese sabor clásico que le caracteriza y es su animacion. Diganlo algunas encopetadas señoritas que le han frecuentado. En el Teatro, así, así.

He aquí, por lo demás algunas escenas tomadas al vuelo en los bailes y fuera de ellos:

COMEDIA. —Qué, no bailas, amor mio? —Mascara, no seas coqueta, —me haces perder la chaveta. —Esta noche estas muy frio. —Qué bulla! —qué confusion! —No se puede dar un paso! —Ay qué calor! —yo me abra-so! —Caramba, qué tropezón! —Tenga usted mas miramiento! —Pero, chica, si es la gente, —ahora viene la corriente. —Esto es un desbordamiento. —Ya no hay clases! —Qué me pisas! —Mascara me estas matando... —Y el desorden va aumentando, —y la bullanga y las risas. —Porque el baile es á mi ver—un infierno verdadero—donde el diablo es bastonero—y su auxiliar la muger.

DRAMA. —(En el ambigü.) —Qué quieres tomar? —No sé. —Tienes ganas? —No he cenado. —Mozo, hay algo preparado? —Qué quiere usted? —Un bisté. —Venga una copa de ron. —Toma algo! —Venga una cebal. —Buena se va armando, buena! —Viva la revolucion.

Deja esa mascara. —No. —La tengo comprometida. —Te voy á quitar la vida. —Quien va á hacer

eso soy yo. —Sal fueral! —No haya pendencia! —á la calle á disputar! —Cobarde, te he de matar! —Ya me falta la paciencia.

CUÁNTO ES ESTO? —Cuatro duros. —No pueda ser. —Si señor. —Qué vergüenza, niño amor—sácame de estos apuros. —Muchacho, ya pagaré, —pues me han robado el dinero. —(por ser un gran majadero—con la niña, me empujó.) —Y allí en confuso tropel—geitan y risien sin tasa, —vendo el sacudido á casa—y á bailar quien fue mas que al.

TRAGEDIA. —Fuera del baile. —Me dices quien eres? —No. —Tanto lo deseas? —Si. —(Ay cielos, traidor de mi.) —(Bien marchó, esta sucumbió.) —Quita bella, el unifaz. —Pero si ya me conoces. —Te le arranco. —Dará voces? —Tengamos la fiesta en paz. —No me trates con rigor. —Te amo. —Qué dices? —Te adoro. —No faltes á tu decoro. —No menosprecies mi amor. —Pues, te empeñas en querer—á quien fallas tan sin tasa,—vamonos, infiel, á casa,—vívame, soy tu mujer!!

Intencionalmente hemos dejado para lo último el sainete y el melodrama.

SAINETE. —Confía en mi amor. —Me alegro. —Pero dame tu retrato. —Nunca. —Julio. —Pues me mato. —Pi-deselo á Montenegro. —Porque tu no lo has de dar? —La niña nada resuelve. —Me amas? —Oyeme... y vuelve—el cuento... de no acabar.

¡Ah! El melodrama está revestido de grandes cosas. Noche. Luna. El sereno. Una niña asoma; un galán espera.

MELODRAMA. Has doblado el hilo en dos? —Viene gente. —Cierra. —Aparta. —Ya no hay nadie. —Alá la carta. —Puedes tirar. —Ay. —Adios. —Mas... no cierras. —Es albur. —Mi amor es loco, velamente! —y te juro... —Viene gente! —Esa carta. —Adios! —Abur!

Estas escenas son auténticas, incontestables. Resumiendo, el carnaval de 1863 ha estado animadísimo. Las señoritas, con un desconocido buen humor, han proyectado mascaradas llevadas á debido efecto en noches consecutivas. —Prenda mia? —Di tu queja. —Máscara hay máscaras? —Si. —Me darás el brazo á mi. —Bien, me mas de pareja. —Mucho, muchísimo de esto, lectoras mías.

Ha habido reuniones en las casas de los señores de Luque, Rubin, Sancho, Urrutia, Nuñez, Villaronte y Feljó.

En ellas (y narraremos á estilo de Madrid, aunque por orden alfabético) hemos visto á las señoritas de Besada, Cobian, Escalada, Feljó, García, Geli, Luque, Limeses, Martinez, Monge, Ozares, Pita, Riestra, Rubin, Ramirez, Radio, Sobrino, Sancho, Urrutia, Villaronte y algunas otras que no recordamos en este momento.

Lectoras... orad por el carnaval. Ha muerto! Pero al espirar su último aliento fue para nosotros Nos ha legado una herencia que debemos conservar: El amor! Nos hemos enamorado. Consumatum est. Siempre vuestro, El Gacetero.

AL SR. GILARDI. Según noticias de cuya verididad han salido garantias personas de toda nuestra confianza parece que el liabil y aplaudido prestidigitador Sr. Gilardi, ya conocido del público pontevedrés, se ha permitido frases un tanto temerarias; frases dichas en Santiago; y frases, en fin, relativas á una gacetilla nuestra en la que publicabamos ligeramente un abuso hecho por él en el teatro de esta Capital.

Sentimos que el Sr. Gilardi, haya hablado cuando nosotros no podiamos oírle; mas ya que esto tuvo al fin lugar, le rogamos: 1.º que nos diga si el hecho es verdadero ó no; 2.º las pruebas incontestables de él. Eso esperamos de su caballerosidad.

ANTONIO GARCIA LORENTE. —Cirujano Dentista de Camara de S. A. R. el Sr. D. Infante D. Francisco.

Este acreditado dentista, vencedor en dos competencias y que cuenta con un catálogo no pequeño de curas, pasa á uno de estos días por esta capital. Nos alegramos, pues por experiencia sabemos el mérito de sus curas.

UNGÜENTO HOLLOWAY. —Temperatura variable. —Las variaciones atmosféricas repentinas en este país perjudican mucho la salud pública. En todas partes se encuentran afecciones de la garganta y del pecho; y el medio mas seguro para curarlas son los famosos remedios Holloway. Ellos previenen las congestiones, las inflamaciones, las ulceraciones, las bronquitis y las toses. Este Ungüento refrigerante requiere solamente ser bien frotado dos veces al dia en la garganta y en el pecho; y así no tarda en hacer desaparecer todos los síntomas alarmantes, curando completamente la enfermedad. Ni el Ungüento ni las Píldoras contienen ingredientes nocivos, sino que se componen de preciosos bálsamos, aliados intimamente por la naturaleza y combinados exactamente por el arte.

ANUNCIOS.

LA REVALENTA ARABIGA.

Deliciosa arina de los Señores Barri de Londres que está ya muy conocida en Europa por los muchos y milagrosos resultados en toda clase de enfermedades y no solo se pueden presentar certificados dados por los enfermos que la han usado en el extranjero, sino tambien pruebas de casos muy grandes que han sucedido en Madrid en donde los señores facultativos la recomiendan á sus enfermos con toda seguridad de un buen éxito en sus dolencias.

Es una sopa que cualquiera persona puede tomar en lugar de otro alimento y se vende en cajas de hoja de lata de diferentes tamaños y precios, en su único depósito en España: calle mayor—numero 39—Madrid—Tienda de D. José Garcia.

Cada bote tiene dentro su prospecto é instrucción del uso.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina doméstica se cuenta entre las necesidades mas indispensables de la vida. Todo el mundo sabe que ella cura muchas enfermedades, á las cuales no pueden llegar los demás remedios. Esto hecho está tambien establecido, como el de que el sol alumbrá el mundo.

Desórdenes del hígado y del estómago.

Toda persona mas ó menos sufre en algun período de su vida de indigestiones y de desarreglo del hígado, del estómago y de los intestinos, los cuales, si no son prontamente corregidos, concluyen por convertirse en peligrosas enfermedades. Es un hecho universalmente conocido en climas calidos y tropicales, que las Píldoras Holloway son el unico remedio, de que puede fiarse en semejantes casos. Casi todos los soldados llevan una caja de ellas en su saco y la mayor parte de las personas tienen absoluta confianza en que estas píldoras las curarán, siempre que el hígado, el estómago ó los intestinos estén desordenados; y que por consiguiente no hay necesidad de médico.

Debilidad. Todos aquellos que sufren de debilidad ó de falta de energía, deben acudir sin pérdida de tiempo á estas Píldoras, las cuales purifican la sangre, y obran directamente sobre el sistema en general. Para las jóvenes que están entrando en la edad mugeril, (que es cuando las funciones corren mayor riesgo de desordenarse,) y para las madres de una edad media, estas Píldoras son una medicina increíblemente eficaz. Las jóvenes, y las que no lo son, sufren de los mismos desórdenes en los mismos períodos; y esto es siempre peligroso. Deben por lo tanto acudir al uso de estas Píldoras purificadoras, que mantienen y restablecen la salud.

Enfermedades de la muger. Las irregularidades funcionales peculiares al sexo, formando son invariablemente corregidas, sin que resulte dolor ni otro inconveniente, por el uso de estas Píldoras. Ellas son la medicina mas segura para todas las enfermedades propias de la muger, cualquiera que sea la edad de esta.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Hemorroides
de perlesta	Hidropesia
Afecciones del estómago	Ictericia
Asma	Indigestiones
Ataques de bilis	Inflamaciones
Calenturas de toda especie	Jaquica
Conatipados	Irregularidades del
Cólicos	menstruo
Debilidad	Lamparones
Disenteria	Lumbago ó mal de riñones.
Dolor de cabeza	Mal de piedra.
de vientre	Manchas en el cutis.
Enfermedades del hígado	Obstrucciones
venéreas	Retención de orina.
Erisipelas	Rumatismo
Falta de fuerzas por	Síntomas secundarios.
cualquiera causa	Tisis ó consunción pul-
Gota	monal
	Tumores

Cada caja de Píldoras va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades, para que se aplique.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRÉS MARTÍNEZ LOPEZ.

Pontevedra.—Imprenta de D. José Vilas, Calle de Michelena.